

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Curso 25-26

Bienvenido/a a la materia Lengua Castellana y Literatura II de 2º de Bachillerato. Para su correcta calificación, nos ceñiremos a lo que dicta la ley educativa actual (LOMLOE).

Este curso se pide que el alumno o alumna logre adquirir una serie de competencias, que se listan a continuación.

- Competencia específica 1. Competencia multilingüe e intercultural  
Analizar y explicar la diversidad lingüística y los fenómenos de contacto de lenguas del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe e intercultural de la Comunitat Valenciana, de España y de Europa y de la riqueza dialectal de las dos lenguas oficiales.
- Competencia específica 2. Comunicación ética  
Comunicarse oralmente y por escrito y participar en intercambios comunicativos con empatía y respeto hacia los participantes, detectando usos no éticos del lenguaje, y utilizando las dos lenguas oficiales de manera no discriminatoria ni ofensiva, para resolver conflictos y facilitar el trabajo cooperativo, en los ámbitos personal, social, académico y profesional.
- Competencia específica 3. Competencia en comprensión oral y multimodal  
Comprender, interpretar y valorar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, aplicando estrategias variadas de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.
- Competencia específica 4. Competencia en comprensión escrita y multimodal  
Comprender, interpretar y valorar textos escritos y multimodales, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, aplicando estrategias variadas de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.
- Competencia específica 5. Competencia en expresión oral  
Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, utilizando el lenguaje verbal y no verbal con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y adecuación empleando estrategias variadas de planificación, producción, ensayo y revisión.
- Competencia específica 6. Competencia en expresión escrita y multimodal  
Producir textos escritos y multimodales, con especial atención a los géneros académicos, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias variadas de planificación, textualización, revisión y edición.

- Competencia específica 7. Competencia en interacción oral, escrita i multimodal  
Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, mediante textos complejos de todos los ámbitos, especialmente académicos y de los medios de comunicación, seleccionando y contrastando la fiabilidad de estos, usando un punto de vista crítico y personal con un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.
- Competencia específica 8. Competencia en mediación oral, escrita y multimodal  
Mediar entre interlocutores, en distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades y registros de una misma lengua, haciendo uso de estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o a simplificar mensajes.
- Competencia específica 9. Gestión de la información  
Buscar, seleccionar, reelaborar y comunicar información procedente de diferentes fuentes de manera pertinente, creativa y ética, utilizando diferentes códigos y canales, en los ámbitos personal, social, académico y profesional.
- Competencia específica 10. Lectura autónoma  
Seleccionar y leer de manera autónoma y crítica obras relevantes de la literatura contemporánea, o de diferentes campos del saber, como fuente de placer y de conocimiento, compartiendo la experiencia lectora, y configurando un itinerario lector a partir de la selección autónoma de lecturas.
- Competencia específica 11. Competencia literaria  
Leer, interpretar y valorar críticamente obras literarias de autoras y de autores en lengua catalana y castellana, analizarlas dentro de su contexto sociohistórico, vincularlas a varias disciplinas artísticas y culturales y crear textos con finalidad literaria.
- Competencia específica 12. Reflexión y conciencia lingüísticas  
Reflexionar sobre las formas lingüísticas y los usos discursivos, de dos o más lenguas, para comunicarse oralmente y por escrito, de un modo ético y eficaz, en contextos personales, sociales, académicos y profesionales.

La calificación de estas competencias reflejará su grado de adquisición. La calificación final de la materia será una media ponderada de las calificaciones parciales de las competencias específicas. Los criterios de evaluación serán los que nos ayuden a evaluar cada competencia.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CE 1</b>	<b>CE 2</b>	<b>CE 3</b>	<b>CE 4</b>	<b>CE 5</b>	<b>CE 6</b>	<b>CE 7</b>	<b>CE 8</b>	<b>CE 9</b>	<b>CE 10</b>	<b>CE 11</b>	<b>CE 12</b>
<b>PESO SOBRE NOTA FINAL</b>	1 %	5 %	1 %	5 %	5 %	20 %	1 %	10 %	1 %	1 %	20 %	30 %

Para recoger información, se utilizarán una serie de instrumentos de evaluación, como exámenes, pruebas, trabajos, observación diaria, etc.

La calificación de la primera y segunda evaluación será orientativa, siendo la nota final del curso la que determine la adquisición competencial del alumnado.

También se tendrán en cuenta estos aspectos:

1. La **asistencia a clase** es obligatoria y cualquier falta debe ser justificada el primer día de la reincorporación a las clases.
2. La **ausencia justificada a un examen** debe ser comunicada a la profesora con anterioridad o el mismo día por escrito o por teléfono. El/La alumno/a debe aportar un justificante médico y/o familiar el día de la reincorporación al aula para solicitar que la profesora establezca una nueva fecha de ese examen. Si se tratara de una ausencia injustificada, el alumno perderá el derecho a examen.
3. Se considerará aprobada la **pendiente del curso anterior** de manera automática si en el curso actual se aprueban las dos primeras evaluaciones o la segunda evaluación. De no ser así, habrá de presentarse a una prueba extraordinaria de la que el Departamento informará a su debido tiempo. Si el alumno no supera la prueba extraordinaria, pero al final del curso ha aprobado dos evaluaciones, se considerará aprobada también la asignatura del curso anterior.
4. Criterios para calificar las **faltas de acentuación y de ortografía**:
  - una falta..... - 0,20
  - cada tilde..... - 0,10
  - penalización.....máximo de - 2 puntos
  - bonificación.....máximo de 1 punto
5. Si en la **fecha de entrega del trabajo**, el alumnado se retrasa un día, se le descontará un punto en la calificación del mismo. Si no se proporciona en la clase siguiente, será calificado con un 0.
6. Se podrá **superar la asignatura** al final del curso mediante la recuperación de las competencias que hayan quedado pendientes de aprobar haciendo uso de los instrumentos de evaluación que el profesorado determine.
7. Los **libros de lectura** para este curso son (no es necesaria su adquisición hasta confirmación de la docente):
  - o *Antología poética de autores y autoras de la Generación del 27*

**Departamento de Castellano**

- o *Antología de cuentos* de Emilia Pardo Bazán
- o *Tres sombreros de copa* de Miguel Mihura

**Departamento de Castellano**

Septiembre de 2025